VI REUNION DE DIRECTORES DE PROGRAMAS NACIONALES PARA LA PREVENCION Y ELIMINACION DE LA RABIA EN AMERICA LATINA

Quito, Ecuador 1 - 3 de abril de 1997

INFORME FINAL

Programa de Salud Pública Veterinaria

División de Prevención y Control de Enfermedades





ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD
Oficina Sanitaria Panamericana de la Salud
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

VI REUNION DE DIRECTORES DE PROGRAMAS NACIONALES PARA LA PREVENCION Y ELIMINACION DE LA RABIA EN AMERICA LATINA

Quito, Ecuador 1 - 3 de abril de 1997

INFORME FINAL

Programa de Salud Pública Veterinaria

División de Prevención y Control de Enfermedades





ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD
Oficina Sanitaria Panamericana de la Salud
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

.

VI REUNION DE DIRECTORES DE PROGRAMAS NACIONALES PARA LA PREVENCION Y ELIMINACION DE LA RABIA EN AMERICA LATINA

Quito, Ecuador 1 - 3 de abril de 1997

ANTECEDENTES

Por medio de la III Reunión Interamericana de Salud Animal a Nivel Ministerial, (RIMSA III) y el XXXI Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud realizados en 1983, los países adquirieron el compromiso de eliminar la rabia urbana de las principales ciudades de la región.

Ello dio lugar a la convocatoria de la I Reunión de Directores de Programas Nacionales de Control de la Rabia realizada en Guayaquil, Ecuador (1983), en la cual se aprobaron las estrategias y el "Plan de Acción para la Eliminación de la Rabia Urbana de las principales Ciudades de América Latina para el final de la Década de 1980". Otras dos reuniones se realizaron en Brasilia (1988) y Porto Alegre (1989) para evaluar los avances del Plan de Acción y hacer los ajustes correspondientes.

Terminada la década 1980-89, la OPS/OMS conjuntamente con los países, realizó una evaluación del Plan Regional, cuyos resultados fueron presentados en la VII Reunión Interamericana de Salud Animal a Nivel Ministerial (RIMSA VII), realizada en Washington, DC del 30 de abril al 2 de mayo de 1991. La XXXV Reunión del Consejo Directivo de la OPS/OMS realizada en septiembre de 1991, después de analizar el informe de evaluación y la Resolución II del RIMSA VII, recomendó al Director de la OPS continuar la cooperación con los países y extender el programa de lucha a las áreas marginales y pequeñas poblaciones hasta concretar la eliminación de la rabia humana transmitida por el perro.

Con el propósito de consolidar el Plan Regional, el Director de la OPS/OMS convocó la IV Reunión de Directores de Programas Nacionales de Control de la Rabia, que tuvo lugar en México, D.F., México, en octubre de 1992. En esa reunión se amplió la meta de eliminación de la rabia humana transmitida por el perro, inicialmente acordada para las principales ciudades, de modo que hacia el año 2000 la meta alcance los pequeños conglomerados humanos y áreas rurales, y se enfatizó la importancia de la vigilancia epidemiológica de la rabia silvestre, especialmente la transmitida por murciélagos vampiros.

En seguimiento a los logros de los países y con el fin de definir estrategias para proteger las áreas libres, se convocó en Santo Domingo, República Dominicana,

Elaborado por el Dr. Alfonso Ruíz, Programa de Salud Pública Veterinaria, OPS/OMS. Washington, D.C.

noviembre 21 y 22 de 1994 una "Consulta de Expertos sobre las Bases Técnicas para el Reconocimiento de Areas Libres de Rabia y Requisitos de Cuarentena Animal".

En febrero de 1995, se celebró la V Reunión de Directores de Programas Nacionales de Control de la Rabia en Santo Domingo, República Dominicana, donde se iniciaron las discusiones sobre los criterios para el reconocimiento de áreas libres de rabia, en vista del progreso logrado por algunos países en la eliminación de la rabia transmitida por el perro.

Para dar continuidad a este proceso de análisis y fortalecimiento de los programas nacionales el Director de la Organización convocó la VI Reunión.

OBJETIVOS

- Analizar los logros alcanzados por el programa de eliminación de la rabia transmitida por el perro y ajustar el plan de acción para la consolidación de la fase de ataque final.
- En el marco de los ajustes políticos y económicos de la Organización y de los países, analizar estrategias para la referencia diagnóstica y la calidad de los biológicos, necesarios para los programas nacionales.
- Definir estrategias multipaíses para la vigilancia, prevención y control de la rabia.

PARTICIPANTES

El número de participantes llegó a 94, entre delegados de países, expertos de los centros colaboradores, representantes de la industria de biológicos, y observadores. Participaron los Directores de Programas Nacionales de la lucha contra la rabia de 23 países de Latinoamérica y el Caribe: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Honduras, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.

A fin de facilitar la movilización de recursos y la colaboración internacional, se invitó también la participación de los Directores de los Centros Colaboradores de la OMS en el campo de rabia y otros expertos como observadores.

El listado de participantes se presenta en el Anexo No. 1.

METODOLOGIA

La reunión fue diseñada para presentar la información sobre la situación global de la rabia y analizar la eficacia de los programas nacionales.

La situación específica de cada país fue presentada por cada uno de los delegados, dando énfasis a las limitaciones observadas para el logro de las metas.

Se discutieron aspectos críticos de los programas en relación al diagnóstico de laboratorio, la vigilancia epidemiológica y el impacto de la rabia silvestre sobre la salud pública y la economía.

Finalmente se revisaron los planes de acción y se hicieron los ajustes correspondientes para el período 1998-1999, mediante un trabajo de grupo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

El programa de actividades de la VI Reunión de Directores de Programas Nacionales contra la Rabia se presenta en el Anexo No. 2

La reunión se desarrolló con una sesión inaugural, sesiones plenarias sobre la situación de la rabia y de los programas de control en los países, sesiones técnicas sobre caracterización epidemiológica global, los ciclos silvestres, uso de las técnicas de biología molecular en la vigilancia epidemiológica de la rabia y finalmente se realizó una sesión de discusión general sobre políticas para la referencia diagnóstica y el control de calidad de reactivos y vacunas.

La sesión inaugural fue presidida por el Dr. Guillermo Wagner, Ministro de Salud Pública; el Dr. Patricio Hevia, Representante de la OMS/OPS en Ecuador; El Dr Primo Arámbulo III, Coordinador el Programa de Salud Pública Veterinaria, División de Prevención y Control de Enfermedades de la OPS/OMS y el Dr. Alfonso Ruíz, Asesor Regional en Salud Pública Veterinaria, OPS/OMS con sede en Washington.

En esta sesión hizo uso inicial de la palabra el Dr. Primo Arámbulo, quién se refirió a los antecedentes de esta reunión técnica de los directores de Programas Nacionales contra la rabia; describió los objetivos de la VI Reunión y la metodología de trabajo propuesta.

El Dr. Patricio Hevia, Representante de la OPS/OMS, presentó a la audiencia los saludos del Director de la OPS/OMS, e hizo énfasis en el compromiso de los países para la eliminación de la rabia humana transmitida por el perro para el año 2000 y en particular sobre la necesidad de dar sostenibilidad a las acciones estimulando la responsabilidad de los Gobiernos para asignar los recursos necesarios para el logro de la meta. Comentó acerca de los acontecimientos que condujeron al Ecuador al deterioro de su situación epidemiológica, en particular por el debilitamiento de los servicios de vigilancia epidemiológica y de diagnóstico y el uso de vacunas de pobre poder imunogénico. Para concluir, señaló la importancia de la VI Reunión de Directores de Programas Nacionales contra la Rabia, para analizar y adecuar los correspondientes programas. De igual forma hizo énfasis sobre la continuidad de la colaboración entre países que como ejemplo Ecuador fue recipiente en la pasada epidemia de 1996.

Finalmente, el Sr. Ministro de Salud Pública del Ecuador, Dr. Guillermo Wagner, agradeció a la Organización Panamericana de la Salud, el haber seleccionado a Quito, Ecuador como sede de este importante evento; le dio la bienvenida a los participantes y observadores y nuevamente hizo énfasis en el apoyo internacional entre países y en particular de la OPS para la sostenibilidad de los programas nacionales de lucha contra la rabia. Con referencia a su país reconoció el debilitamiento del programa nacional e indicó su compromiso para el fortalecerlo y lograr la meta de eliminación de la rabia humana en el Ecuador. Instó a su vez a los funcionarios a poner una mayor dedicación y responsabilidad en la conducción de los programas y solicitó a la OPS continuar el apoyo para el desarrollo técnico del Programa en su país. Por último declaró oficialmente inaugurada la reunión a las 10:00 horas del día primero de abril de 1997.

Las sesiones técnicas, se iniciaron con la presentación del tema sobre "Situación de la rabia en otros continentes" por el Dr. Linsay D. Elmgren en representación de la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) y del Instituto de Investigaciones de Enfermedades Animales de Nepean, Canadá.

Seguidamente, el Dr. Alfonso Ruíz, hizo la presentación sobre "Situación y avances del Programa Regional de Eliminación de la rabia humana: 1989-1996". Se indicó que la tendencia de la rabia humana y canina sigue en descenso, a pesar del incremento del número de casos humanos en 1996, de los cuales Ecuador aportó 65. Hizo particular mención al extenso esfuerzo de los países por lograr la meta de eliminación de la rabia humana mediante la extensión de la cobertura de los programas que para 1996 consistió en 52 millones de perros y la protección de la salud de 319 millones de personas. Se reconoció el mejoramiento de los programas de vacunación masiva de canes y en particular la atención médica de las personas expuestas al riesgo de rabia, que son la estrategia del plan de acción.

El tema sobre el "análisis del sistema continental de información para la vigilancia epidemiológica de la rabia" fue presentado por el Dr. Norberto Morán del INPPAZ/OPS. Se hizo hincapié en el envío oportuno de los informes semanales de casos humanos y caninos y en el seguimiento de los informes. Se propuso la inclusión de otros datos en el sistema para complemento de la información de los casos humanos, lo cual no tuvo aceptación.

La presentación del Dr. Charles Ruppretch del CDC, sobre los "ciclos silvestres una prioridad para la vigilancia epidemiológica" ilustró a los participantes sobre la existencia de los diversos reservorios silvestres de la rabia, su distribución en los Estados Unidos y Canadá y las características epidemiológicas para mantener la infección en áreas geográficas específicas. En particular, presentó el problema sobre los murciélagos insectívoros que hoy día constituyen un gran riesgo para la salud pública, dadas las modificaciones ecológicas que han obligado la migración de estas especies a las áreas urbanas. Finalmente recomendó la vigilancia de la rabia silvestre para evitar su propagación en los animales domésticos, y en especial al hombre. Esta presentación fue complementada por la Dra. Cristina Schneider quién hizo una exposición sobre la

exigidas por los países del Caribe de habla inglesa para la importación de perros y gatos.

En la siguiente sesión, los delegados de los países presentaron la situación epidemiológica, así como los limitantes operativos de los programas correspondientes. De igual forma se discutieron los aspectos críticos para la operación de los programas que fueron identificados como sigue: Estimaciones más aproximadas sobre las poblaciones caninas; la atención de las personas expuestas a rabia; investigación y control de focos; confirmación de casos por laboratorio; producción y disponibilidad oportuna de vacunas antirrábicas; sostenibilidad política-administrativa de los programas nacionales; uniformidad de la información epidemiológica, eliminación de canes y necesidad urgente del desarrollo de programas educativos para la comunidad. Los temas fueron ampliamente debatidos y el grupo formuló algunas recomendaciones.

El panel correspondiente a "políticas sobre referencia diagnóstica y control de calidad de reactivos y vacunas para la vigilancia y control de la rabia, "se desarrolló con una introducción del Dr. Primo Arámbulo III en la cual indicó la política de reducción de personal y presupuesto de la OPS que limita en el presente hacer compromisos futuros con la cooperación técnica de la OPS en estas áreas. Relató sobre los eventos que llevaron al Director a convocar a un Grupo Externo para Evaluación del Programa de Salud Pública Veterinaria y sus centros panamericanos INPPAZ Y PANAFTOSA y las conclusiones del mismo que se resumen en lo siguiente:

- El INPPAZ debe dedicar su cooperación técnica en protección de los alimentos.
- PANAFTOSA deberá ampliar sus funciones para apoyar la cooperación técnica en zoonosis y otras enfermedades animales de importancia económica, sin menoscabo de su compromiso de la erradicación hemisférica de la Fiebre Aftosa.
- La coordinación del Programa de Salud Pública Veterinaria deberá reducirse y sus funcionarios deberán ser trasladados a los centros.

Este cambio, sin embargo, explicó el Dr. Arámbulo, no sucederá de inmediato, sino se desarrollará un proceso para que la cooperación técnica no sufra alteraciones.

En igual forma, el Dr. Arámbulo, señaló la política de la OPS de estimular la colaboración entre países y por lo cual está en proceso la identificación de las potenciales instituciones de excelencia técnica que presten apoyo en referencia diagnóstica y control de calidad de biológicos.

Posteriormente, la Dra. Dolores Correa, Subdirectora del INDRE de México habló sobre la red nacional de laboratorios que ha sido desarrollada con el apoyo de la OPS y en especial sobre la operación del sistema de referencia de diagnóstico como un modelo para el control de calidad del diagnóstico de la rabia. Asimismo puso a disposición de los países sus servicios de tipificación antigénica por anticuerpos monoclonales y para secuenciamiento genético del virus de la rabia.

"rabia transmitida por vampiros y sus implicaciones para la salud pública". La Dra. Schneider comentó acerca de su experiencia sobre el manejo de brotes en áreas silvestres en poblaciones de mineros de Brasil, y comentó sobre el modelo matemático propuesto para la valoración del riesgo.

A continuación el Dr. Charles Ruppretch, hizo una magnífica exposición sobre el "uso de las técnicas de biología molecular para la caracterización viral y vigilancia epidemiológica de la rabia". En primer término, presentó en detalle el concepto sobre la tipificación antigénica por anticuerpos monoclonales, la reacción en cadena de la polimerasa (PCR) y el secuenciamiento de oligonucleotidos como herramientas para la caracterización del virus de la rabia. Señaló su importancia para determinar el origen de la especie transmisora del virus de la rabia de los casos humanos, en especial cuando no se dispone de historia de la exposición por mordedura de los animales. Asimismo, indicó con ejemplos su utilidad para la determinación del origen geográfico de la infección, ya sea en perros o en fauna silvestre

Como complemento, solicitó al Dr. Ruíz, explicar a la audiencia los procedimientos acordados entre el CDC y OPS para el desarrollo de la referencia diagnóstica con estas técnicas. El Dr. Ruíz señaló que es fundamental fortalecer en los países la técnica estándar de immunofluorecencia previamente a la utilización de las técnicas de biología molecular. Para dar una mejor cobertura a este servicio, se ha capacitado a funcionarios de seis laboratorios oficiales: INDRE y CENASA de México, ICA/CEISA de Colombia, Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel de Venezuela; Instituto de Investigaciones Veterinarias de Venezuela; Instituto Nacional de Salud de Chile; e Instituto Pasteur de São Paulo, Brasil. Estos laboratorios han recibido los reactivos correspondientes y tienen el compromiso de apoyar a los otros países en el diagnóstico de referencia, capacitación e investigación epidemiológica. El CDC colaborará en la capacitación adicional, en el diagnóstico de referencia con éstas técnicas moléculares y en el suministro de los biológicos. La OPS coordinará todo el sistema de referencia y diagnóstico que se efectúe entre los países.

Esta presentación causó cierta confusión entre los participantes en especial por la no inclusión explícita del INPPAZ en las propuestas. Se explicó al auditorio que el apoyo interinstitucional entre países es una propuesta futurista de la cooperación técnica de la OPS/OMS y que además en el presente el INPPAZ no posee el personal que pueda desempeñar las funciones de referencia en caracterización viral por técnicas moleculares. Por lo cual en el presente la OPS no puede aceptar esta responsabilidad. Sin embargo, la Organización se ha comprometido a coordinar la movilización de la excelencia técnica existente ya en algunos países para apoyar a otros.

El Dr. Wiston Harper del Ministerio de Agricultura de Trinidad y Tobago, presentó el tema "Mantenimiento de áreas libres en el Caribe". Explicó sobre la situación ambivalente de algunos países que aunque no presentan rabia en el perro, tienen rabia silvestre en su territorio, como es el caso de Grenada, Trinidad y Tobago, Guyana, y Surinam. En seguida, presentó los requisitos sanitarios y de cuarentena

- 2. Mantener y fortalecer en los Centros Panamericanos de la OPS, los servicios de referencia de laboratorios para el diagnóstico y control de calidad de biológicos para la prevención y control de la rabia y otras zoonosis.
- 3. Se recomienda a la OPS solicitar a la OIE revisar el punto No. 4 del artículo 3.1.5.2. del capítulo 3.1.5. del Código Internacional de la OIE que trata sobre los requerimientos para el reconocimiento oficial de países o áreas libres de rabia, en el sentido que se deben exigir los mismos requisitos en Europa que en América, así mismo se deberá definir el significado de disponer de un sistema de vigilancia que sea "efectivo".
- 4. Se recomienda definir técnicamente los procedimientos para estimar y mantener actualizada la población canina y solicitar a la OPS la elaboración de procedimientos estándares.
- 5. Se recomienda a los países fortalecer la vigilancia de los murciélagos, para protección de la salud pública, mediante la identificación de especies y la detección de virus circulantes.
- 6. Teniendo en cuenta la diversidad de estructuras administrativas y formas de organización existentes en los países, además de los cambios que los gobiernos están implementando (descentralización y privatización), se recomienda solicitar a la OPS efectuar una evaluación "in situ" de las actividades de control de la rabia en cada país y conforme sus resultados desarrollar un plan estratégico para lograr:
 - a) Reforzar el sistema de vigilancia epidemiológico
 - b) Asegurar la calidad del diagnóstico
 - c) Asegurar el control de calidad de las vacunas
 - d) Mejorar la atención a las personas
- 7. Solicitar a la OPS colabore con los países considerados como libres de rabia a desarrollar sistemas de vigilancia epidemiológica.
- 8. Se recomienda un seguimiento epidemiológico más intenso en la investigación de focos y en la definición de actividades de control para cada uno de ellos.
- 9. En la notificación de datos epidemiológicos sobre rabia al SIRVERA (INPPAZ), se recomienda observar los aspectos siguientes:
 - a) En el informe semanal: que el INPPAZ informe el acumulado semanal de casos y que los países continúen informando oportunamente todas las especies con identificación inequívoca de las mismas.

La Dra. Leonor Suarez presentó la nueva modalidad prescrita por la OMS para el aseguramiento de la calidad de las vacunas en las Américas, entre las cuales se han incluido las vacunas antirrábicas. Comentó sobre los procedimientos para la certificación de los laboratorios participantes de la red y su rol en apoyo a países que no disponen del servicio de control de calidad.

Posterior a las presentaciones del Dr. Arámbulo III, la Dra. Correa y Dra. Suárez, hubo un amplio debate, cuyas conclusiones y sugerencias fueron incluidas en las recomendaciones generales de la Reunión.

En la sesión de trabajo de grupo, sobre los planes de acción nacional y regional 1998-1999, el Dr. Alfonso Ruíz hizo una presentación sobre la modalidad de trabajo y la forma de presentar la información sobre las actividades programadas en Vigilancia epidemiológica, atención a las personas, disponibilidad de biológicos (vacunas y conjugados), colaboración intersectorial, campañas de vacunación masiva de perros, y educación y comunicación social (Anexo No.3). Señaló que esta programación será base para definir las áreas de cooperación técnica de la OPS para el bienio (1998-1999) y en especial para monitorear las actividades de colaboración entre los países.

La sesión de clausura fue presidida por el Dr. Bayardo García, Subsecretario General de Salud; Dr. Marcelo Aguilar, Director Nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública (MSP); Dr. Fernando Torres, Director de Relaciones Internacionales (MSP), Ing. Rafaél Poveda, Delegado del Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería; Dr. Juan Proaño, Presidente de la Mesa Directiva de la REDIPRA VI y Dr. Patricio Hevia, Representante de la OPS/OMS. Hicieron uso de la palabra, el Dr. Alfonso Ruíz, quién hizo un breve relato sobre el desarrollo de la Reunión y la importancia de las conclusiones y recomendaciones. El Dr. Patricio Hevia agradeció a la autoridades locales el apoyo ofrecido para desarrollar la reunión e hizo énfasis sobre las conclusiones y recomendaciones para darle fortaleza y sostenibilidad a los programas nacionales. Asimismo agradeció a los participantes de los centros colaboradores por su contribución científica a la reunión. Como parte de este acto de clausura, el Gobierno de Ecuador presentó el agradecimiento a los países que lo habían apoyado durante la epidemia de rabia de 1996: Brasil, Bolivia, Colombia, Chile y México. Por último, el Dr. Bayardo García, dio por concluida la reunión a las 18:00 horas del día 3 de abril de 1997.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desarrollar programas de capacitación sobre gestión administrativa y de análisis costo/efectividad para fortalecer la Gerencia de los Programas de Prevención y Control de la Rabia para que ejerzan la coordinación de todos los componentes programáticos y desarrollar un programa integral que responda a los postulados de eficiencia y eficacia.

- b) En el informe mensual: que se utilicen formularios en vigencia y que se incorpore la información sobre investigación de focos.
- c) En el informe de rabia en el hombre: se acuerda que la fecha de muerte es la que debe notificarse.
- 10. Se recomienda, bajo la coordinación de la OPS/OMS, desarrollar y reforzar en los países los laboratorios nacionales de referencia y así mismo desarrollar laboratorios subregionales, tanto para diagnóstico como para el control de calidad de vacunas y apoyo en otras técnicas para la caracterización viral.
- 11. Se recomienda conformar comités nacionales de zoonosis y establecer un sistema unificado de información sobre rabia en los países.
- 12. Insistir en la necesidad de controlar la calidad de todos los biológicos que se utilicen para el control de la rabia, tanto para uso humano como animal. Se recomienda que sólo se autoricen vacunas que tengan como mínimo la potencia recomendada por la OPS/OMS.
- 13. Se recomienda la creación de la Comisión Regional para prevención y control de la rabia y otras Zoonosis, con el propósito de consolidar la eliminación de la rabia humana transmitida por el perro, fortalecer la vigilancia y prevención de la rabia silvestre y operacionalizar la colaboración intersectorial entre salud y agricultura y la participación del sector privado y de la comunidad de una manera sostenida.
- 14. Identificar criterios para caracterizar áreas de riesgo para rabia.
- 15. En el marco de la privatización de servicios que se desarrolla en los países, se deberá enfatizar en mantener sin cobro las actividades de diagnóstico de rabia humana y animal, como medio fundamental de la vigilancia epidemiológica.
- 16. Se recomienda reforzar las actividades de educación y comunicación social para la prevención de la rabia.

LISTA DE PARTICIPANTES

VI REUNION DE DIRECTORES DE PROGRAMAS NACIONALES PARA LA PREVENCION Y ELIMINACIÓN DE LA RABIA CANINA EN AMERICA LATINA

Quito, Ecuador

1-3 de abril de 1997

Delegados de Países

Cristina Echegoyen Argentina Rolando Boffi Argentina Belice Sylburn Arthur Francisco Anilton Alves Araujo Brasil Walter Agreda Coca Bolivia Carlos Pavletic Chile Ricardo León Vega Colombia Carlos Alfaro Costa Rica Raúl Cruz de la Paz Cuba Gonzalo Jaramillo Ecuador Santiago Guiringhelo El Salvador Mirna Moreno de Lobo Honduras Alejandro Romillo guatemala Joshua Da Silva Guyana Winston Lawrence Guyana George Grant Jamaica Fernando Vargas Pino México Ana María Navarro Perú Venancio Samaniego Monges Paraguay Vicente Malvestuto Venezuela Dra. Gabriela Willat Uruguay

Invitados especiales

Wiston Harper

Helen Romain Joseph Thomas

Bruno Chomel Lindsay D. Elmgren Gretchen Kaufman Miguel Escobar Pedro León Velasquez Universidad de California

Canada/OIE
Tuffts University
Rhome Merieux

Trinidad y Tobago Trinidad y Tobago

VECOL

Haití

Asesores

Charles Ruppretch
María Dolores Correa
Cristina Schneider

OPS

Dr. Primo Arámbulo III

Dr. Alfonso Ruíz

Dr. Hugo Tamayo

Dr. Raúl Londoño

Dr. Albino Belotto

Dr. Miguel A. Genovese

Dr. Alberto Sato

Dr. Eutinio González

Dr. Norberto Morán

Dr. Jaime Cárdenas

Observadores

Beatríz Schlenker Gilberto Limón

Jean J. Guinet

Mauricio Proaño

German Arcos

Eduardo Puente

Carlos Alvarez

Felix Chusan

Ana Chavez

Pedro Sacoto

William López

Alvaro Espinoza

Edgar Rodríguez

Carlos Feijoo

Luis Narvaez

Rafael Poveda

Silvia Roca

Fernando Astudillo

José Mayorga

Emiliano Rodríguez

Napoleón Moreno

CDC, USA
INDRE, México
Brasil

Fundación Rescate, Ecuador Embajada de México, Ecuador Rhone Merieux, Colombia Ministerio de Agricultura, Ecuador Unviersidad Cuenca, Ecuador Escuela de Salud Pública, Ecuador Escuela de Salud Pública, Ecuador Instituto Nacional de Higiene, Ecuador Instituto Nacional de Higiene, Ecuador Instituto Nacional de Higiene, Ecuador Universidad Agraria, Ecuador Mag. Sesa, Ecuador Ministerio de Agricultura, Ecuador Hospital Vozandes, Ecuador Instituto de Higiene, Ecuador Empresa JB, Ecuador Universidad Central M.I.A.S. Ecuador Higiene Municipal Hosp. C. Andrade Marín, Ecuador Municipio, Ecuador Dir. Prov. Salud, Ecuador

Observadores (cont.)

Wilson Herrera Leonardo Bravo Gonzalo Aguirre Leonor Suárez Juan Proaño Marcelo Aguilar Germán Arcos Hugo Díaz Martha Vasconez Oñate Edison Willamar Edison Mónica Cañar Patricio Bolaños Hugo Mejía Luis Vaca Patricio Ayabaca Fabiola Barba Jorge Echeverría Mercedes Martínez Pablo Zambrano Estuardo Mosquera Marieta Castillo Rosa Pozo Mariana Escuntar Mónica Sánchez Rosa Palio

Dir. Prov. Salud, Ecuador AFEME, Ecuador Universidad Loja, Ecuador Instituto Nacional de Higiene, Ecuador Epidemiología M.S.P., Ecuador Director Epidemiología, M.S.P., Ecuador M.S.P., Cuenca-Ecuador I.N.H., Ecuador Ministerio de Salud Pública, Ecuador Ministerio de Agricultura, Ecuador Dir. Prov. Salud, Ecuador Centro Médico de Salud, Ecuador Municipio, Ecuador Centro Médico Olivos, Ecuador Cemevata, Salud Pública, Ecuador AFEME, Ecuador Dir. Prov. Salud, Ecuador Esc. Salud Pública, Univ. Central, Ecuador

Esc. Salud Pública, Univ. Central, Ecuador

AGENDA

Día 1	
08:30 - 09:00	Inscripción de participantes
09:00 - 09:30	Elección de la mesa directiva - Metodología de la reunión
09:30 - 10:00	Sesión inaugural
10:00 - 10:15	Receso
10:15 - 10:45	Situación de la rabia en otros continentes. Dr. Lindsay D. Elmgren, OIE, Canadá
10:45 - 11:15	Situación y avances del Programa Regional de Eliminación de la Rabia: 1989 - 1996, Dr. Alfonso Ruíz, OPS/OMS.
11:15 - 11:45	Análisis del sistema continental de información para la vigilancia epidemiológica de la rabia. Dr. Norberto Morán, INPPAZ/OPS
11:45 - 12:15	Discusión
12:15 - 14:00	Almuerzo
14:00 - 15:15	Presentación de los países: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay
13:15 - 15:30	Receso
্য:30 - 16:45	Presentación de los países: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela
≀ઇ:45 - 17:30	Discusión
14 2	
18:30 - 09:15	Presentación de los países: Belice, Guatemala y México
115 - 10:00	Presentación de los países: Cuba, Haití, República Dominicana

Día 2 (cont.)	
10:00 - 10:15	Receso
10:15 - 11:15	Discusión
11:15 - 11:45	Los ciclos silvestres: Una prioridad para la vigilancia epidemiológica. Dr. Charles Ruppretch, CDC, USA.
11:45 - 12:00	La rabia transmitida por vampiros. Implicaciones para la salud Pública. Dra. Cristina Schneider, OPS/OMS
12:00 - 13:30	Almuerzo
13:30 - 15:30	Discusión
15:30 - 15:45	Receso
15:15 - 16:45	Panel: Políticas sobre referencia diagnóstica y control de calidad de reactivos y vacunas para la vigilancia y el control de la rabia. Dr. Primo Arámbulo, OPS; Dra. María Dolores Correa, INDRE, México y Dra. Leonor Suarez, Instituto Nacional de Medicina Tropical, Izquieta Pérez."
16:45 - 18:00	Discusión
Día 3	
08:30 - 09:15	Uso de las técnicas de biología molecular para la caracterización viral y vigilancia epidemiológica de la rabia. Red de laboratorios. Dr. Charles Ruppretch, CDC, USA.
09:15 - 09:30	Receso
09:30 - 10:45	Presentación de los países: Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá.
10:45 - 11:00	Mantenimiento de áreas libres en el Caribe. Dr. Wiston Harper, Trinidad y Tobago.

Día 3 (d	cont.)
----------	--------

11:00 - 12:00	Discusión
12:00 - 13:30	Almuerzo
13:30 - 14:00	Presentación de la propuesta para los Estatutos del REDIRA
14:00 - 14:15	Consideraciones para la elaboración de planes de acción nacional y regional 1998-1999. Dr. Alfonso Ruíz, OPS/OMS.
14:15 - 16:00	Trabajo de grupos
16:00 - 16:15	Receso
16:15 - 17:00	Elaboración de recomendaciones
17:00 - 18:00	Informe final y clausura.

PROGRAMA PARA ELIMINACION DE LA RABIA CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 1998-1999

PAIS.

1. FORTALECKIMENTO VIGILANCIA REPORTABLE AND THE PROPERTY OF T	ACTIVIDADES					19	98					\vdash					1	999	6				
MIOL. SSGO A EPIDEM ERSO. GICOS GICOS ON ACION ON NA.		Г	Г		Σ	느	-	∢	Г			†	٢	Γ		Г			1			=	۲
1.1 CARACTERIZACION AREAS DE RIESGO 1.2 AGUESTRAMANTO DIAGRAGISTICO 2. MEJORAMIENTO DIAGRAGISTICO 3. MEJORAMIENTO DE LA ATENCIONA PERSO. 2. DISTRIBUCION DE LA ATENCIONA PERSO. 3. LA SEGURAR DISPONIBILIDAD DE BIOLOGICOS DE CALIDAD COMPROBADA 3. SUMINISTRO CONJUGANOS 4. PROMOCION DE LA COLABORACION INTER. 3. SUMINISTRO CONJUGANOS 4. PROMOCION DE LA COLABORACION INTER. 5. CAMPAÑAS VACUNACION SELECTIVA 5. CAMPAÑAS VACUNACION SELECTIVA 6. COOPERACION ELOS RECURSOS 5. LAMPAÑAS VACUNACION SELECTIVA 6. COOPERACION ELOS RECURSOS 5. CAMPAÑAS VACUNACION SOCIAL 7. ELABORACION E INSTRUMENTACION SOCIAL 7. ELABORACION CAMINICACION SOCIAL 7. ELABORACION CAMPAÑAS DE VACUNACI 7. T. ELABORACION CAMPAÑAS DE VACUNACI 7. PROGRAMA DE EDUCACION CAMPAÑAS DE VACUNACI 7. PROGRAMA DE EDUCACION CAMPAÑAS DE VACUNACI 7. PROGRAMA DE EDUCACION CAMPAÑAS DE VACUNACION 7. PROGRAMA DE EDUCACION CAMPAÑAS DE VACUNACIONA 6. COOLOR 7. PROGRAMA DE EDUCACION CAMPAÑAS DE VACUNACION 7. PROGRAMA DE CONCUNTACION 7. PR	1. FORTALECIMIENTO VIGILANCIA EPIDEMIOL.		\vdash	\vdash	+	-	\perp			\dagger	+	1	+	\dagger	Т	T	\top	T	T	\top	\top	+	+
1.2 ADIESTRAMENTO DIAGNOSTICO 1.2 ADIESTRAMENTO DIAGNOSTICO 2.1 ATLER SUBREGIONAL VIGILANCIA EPIDEM 2.2 DISTRIBUCCIA DE GUIAS 3.1 ACAURA VACUNA 3.1 COMPRA VACUNA 3.1 COMPRA VACUNA 3.2 SUBTRIBUCCIA DE GUIAS 3.2 SUMINISTRO CONJUGADOS 4. PROMOCION DE LOS RECURSOS 5.1 CAMPAÑAS DE VACUNACION 5.1 CAMPAÑAS DE VACUNACION 6. COOPERACION EN RELECTIVA 6. COOPERACION EN RELECTIVA 6. COOPERACION EN SOLAL 7.1 ELABORACION EN SOLAL 7.2 PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA. 7.2 PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICACION FROGRAMA DE COMUNICACION FROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICACION Y COM	1.1. CARACTERIZACION AREAS DE RIESGO									_													
1.3. TALLER SUBREGIONAL VIGILANCIA EPIDEM 2. MEJORAMIENTO DE LA MTENCION A PERSO. 2. L'ALLERES HACIONALES 2. DISTRIBUCION DE GUIAS 3. ASECURATE DISPONIBILIDAD DE BIOLOGICOS 3. ASECURATE DISPONIBILIDAD DE BIOLOGICOS 3. L'OMPRISTRO COLFUGADOS 4. D.S. SUMINISTRO COLFUGADOS 5. EJECUCION DE LOS RECURSOS 5. EJECUCION DE LOS RECURSOS 6. EJECUCION DE CAMPAÑAS DE VACUNACION 6. COMPRAÑAS VACUNACION RELECTIVA 6. COMPRAÑAS VACUNACION SELECTIVA 6. COMPRANCION SELECTIVA 6. TENJIONIES ROJITERAS 7. ELABORACION ENTRE PAÍSES 6.1 REUJIONIES ROJITERAS 7. ELABORACION ENTRE MISTRANCION SOCIAL 7.1 ELABORACION CAMPAÑAS DE VACUNAC. 7.2 PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA. 7.3 PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA. 7.4 CLABORACION CAMPAÑAS DE VACUNA. 7.5 PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA. 7.6 CODE	1.2. ADIESTRAMIENTO DIAGNOSTICO																						
EXPUESTAS. EXPUESTAS. EXPUESTAS. EXPUESTAS. EXPUESTAS. 2. DISTRIBUCION DE GUIAS 3. COMPRIGADA 3. COMPRIGADA 3. COMPRIGADOS 4. PROMOCION DE LA COLAUGADOS 4. PROMOCION DE LA COLAUGADOS 5. CAMPAÑAS DE VACUNACION 5. CAMPAÑAS DE VACUNACION 5. CAMPAÑAS VACUNACION 6. COOPERACION EXTECTIVA 6. COOPERACION EXTECTIVA 7. ENDUCACION Y COMUNICACION FROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL 7. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNACION SOCIAL 7. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNACION FROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL 7. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNACION COION.	1.3. TALLER SUBREGIONAL VIGILANCIA EPIDEM																						
EXPUESTAS. 2. TALLERES INACIONALES 2. TALLERES INACIONALES 2. DISTRIBUCION DE GUIAS 3. COMPROBADA 3. COMPROBADA 3. COMPROBADA 3. COMPRO VACUINA 3. COMPRO VACUINACION INTER- SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA MO. WILZACION DE LOS RECURSOS 5. CAMPAÑAS DE VACUINACION 5. CAMPAÑAS VACUINACION SELECTIVA 6. COOPERACION ENISE 6. COOPERACION ENISE 6. COOPERACION COMUNICACION 7. ELABORACION E INSTRUMENTACION PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA. 7. ELABORACION CAMPAÑAS DE VACUINA. 7. PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA. 8. COOPERACION Y COMUNICA. 7. ELABORACION COMUNICA. 8. COOPERACION Y COMUNICA. 8. COOPERACION Y COMUNICA. 7. ELABORACION CAMPAÑAS DE VACUINA. 7. PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA. 8. COOPERACION Y COMUNICA. 7. PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA. 8. COOPERACION Y COMUNICA. 7. PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA. 8. COOPERACION Y COMUNICA. 7. PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA. 8. COCIAL. 7. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUINA.	2. MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A PERSO.		\vdash	╀	-	lacksquare			T	\dagger	十	+	\dagger	+	\dagger	+	+	\dagger	+	+	+	+	╬
2.1. TALLERES IJACIONALES 2.2. DISTRIBUCION DE GUAS 3. ASEGURAR DISPONIBILIDAD DE BIOLOGICOS DE CALUNDA COMPROBADA 3.1. COMPRA VACUNA 3.2. SUMINISTRO COLJUGADOS 4. PROMOCION DE LA COLABORACION INTER. SECTORALE INTERINSTITUCIONAL PARA MO. SECTORAL P	EXPUESTAS.		N.		- -																	_	
2.2. DISTRIBUCION DE GUIAS 3. ASEGURAR DISPONIBILIDAD DE BIOLOGICOS 9. CALÍDAD COMPROBADA 3. SUMINISTRO CONJUGADOS 4. PROMOCION DE LA COLABORACION INTER. SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA MO. VILIZACION DE LA COLABORACION INTER. SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA MO. VILIZACION DE LA COLABORACION INTER. SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA MO. VILIZACION DE LA COLABORACION INTER. SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA MO. VILIZACION DE CAMPAÑAS DE VACUNACION MASIVA 5. CAMPAÑAS VACUNACION ASIVA 6. COOPERACION ENTRE PAÍSES 6.1 REUHIONES FRONTERAS 6.1 ELABORACION ENTRE PAÍSES 6.1 REUHIONES PRONTERAS 7. EDUCACION Y COMUNICA. SOCIAL 7.2. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA. CION.	2.1. TALLERES MACIONALES		•							•••										_		****	
1. ASEGURAR DISPONIBILIDAD DE BIOLOGICOS DE CALIDAD COMPROBADA 3. COMPRA VACUNA 3. SUMINISTRO CONTUGADOS 4. PROMOCION DE LA COLABORACION INTER. SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA MO. VILLZACION DE LOS RECURSOS 5. EJECUCION DE CAMPAÑAS DE VACUNACION CAMNA 5. CAMPAÑAS VACUNACION SELECTIVA 6. COOPERACION ENTRE PAÍSES 6.1 REUTHONES FRONTERAS 7. EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL 7.1. ELABORACION ENSTRUMENTACION PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA. SOCIAL 7.2. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA. CION.	2.2. DISTRIBUCION DE GUIAS								_				-		_		,						
DE CALIDAD COMPROBADA 3.1. COMPRA VACUNA 3.2. SUMINISTRO CONJUGADOS 4. PROMOCION DE LA COLABORACION INTER. 5. SECTORIAL E INTERNINSTITUCIONAL PARA MO. SICTORIAL SELECTIVA 5. CAMPAÑAS VACUNACION SELECTIVA 6. COOPERACION ENTRE PAÍSES 6.1. REUNIONES FRONTERAS 7. EDABORACION Y COMUNICA. 7. EDABORACION E INSTRUMENTACION 7. EDABORACION Y COMUNICA. 7. ENDOROCION CAMPAÑAS DE VACUNA. 7. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA. 7. CION.	3. ASEGURAR DISPONIBILIDAD DE BIOLOGICOS	T	-	\vdash	\vdash	Ļ			1	\dagger	+	╁	t	+	+	+	+	+	+	╁	╁	+	+
31. COMPRA VACUNA 32. SUMINISTRO CONJUGADOS 4. PROMOCION DE LA COLABORACION INTER- 5. SECTORIAL E INTERNISTIVICIONAL PARA MO- SULL'ACCION DE LOS RECURSOS 5. ELECUTON DE CAMPAÑAS DE VACUNACION 5. CAMPAÑAS VACUNACION MASIVA 5. CAMPAÑAS VACUNACION SELECTIVA 6. COOPERACION ENTRE PAÍSES 6.1. REUNIONES FRONTERAS 7. ELABORACION Y COMUNICA- 7. ELABORACION Y COMUNICA- 8 OCIOL 7. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA- CION. 7.2. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA- CION.	DE CALIDAD COMPROBADA												-			_							
3.2. SUMINISTRO CONJUGADOS 4. PROMOCION DE LA COLABORACION INTER. SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA MO. VILIZACION DE LOS RECURSOS 5. EJECUCION DE CAMPAÑAS DE VACUNACION MASIVA 5. CAMPAÑAS VACUNACION MASIVA 5. CAMPAÑAS VACUNACION RELECTIVA 6. COOPERACION ENISTE PAISES 6. L. REUNIONES FORMER 7. L. ELACION Y COMUNICACION SOCIAL 7. L. ELACION Y COMUNICACION PROMUNICA. SOCIAL 7. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA. CION.	3.1. COMPRA VACUNA													-									
4. PROMOCION DE LA COLABORACION INTER. SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA MO. VILIZACION DE LOS RECURSOS 5. EJECUCION DE CAMPAÑAS DE VACUNACION CANINA 5.1. CAMPAÑAS VACUNACION ASIVA 5.2. CAMPAÑAS VACUNACION SELECTIVA 6. COOPERACION ENTRE PAISES 6.1. REURIONES FRONTERAS 7.1. ELABORACION Y COMUNICACION Y COMUNICA. SOCIAL 7.2. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA. CION.	3.2. SUMINISTRO CONJUGADOS																						
SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA MO. VILIZACION DE LOS RECURSOS 5. EJECUCION DE LOS RECURSOS 5. EJECUCION DE LOS RECURSOS 5. EJECUCION DE LOS RECURSOS 5. L CAMPAÑAS DE VACUNACION 5. CAMPAÑAS VACUNACION SELECTIVA 6. COOPERACION ENTRE PAÍSES 6. 1. REURIONES FRONTERAS 7. EDUCACION Y COMUNICACION POR ENSTRUMENTACION PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA- SOCIAL 7.2. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA- CION.	4. PROMOCION DE LA COLABORACION INTER.	T	\vdash	╀	Ļ	1			T	\dagger	+	+	\dagger	+	+	+	+	+	╁	+	+	+	+
VILIZACION DE LOS RECURSOS 5. EJECUCION DE CAMPAÑAS DE VACUNACION CAMINA 5. I. CAMPAÑAS VACUNACION RASIVA 5. CAMPAÑAS VACUNACION SELECTIVA 6. COOPERACION ENTRE PAISES 6. I. REUMIONES FRONTERAS 7. ELABORACION Y COMUNICA- 7. I. ELABORACION Y COMUNICA- 8 SOCIAL 7. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA- CION.	SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA MO.																				—-		
S. EJECUCION DE CAMPAÑAS DE VACUNACION CANINA 5.1. CAMPAÑAS VACUNACION MASIVA 5.2. CAMPAÑAS VACUNACION SELECTIVA 6. COOPERACION ENTRE PAÍSES 6.1 REURINDRES FROHTERAS 7.1. ELABORACION FONDINICACION Y COMUNICA. SOCIAL 7.2. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA. CION.	VILIZACION DE LOS RECURSOS												_				-						
S. CAMPAÑAS VACUNACION MASIVA 5. CAMPAÑAS VACUNACION SELECTIVA 6. COOPERACION ENTRE PAISES 6. I. REULIIONES FROHTERAS 7. EDUCACION Y COMUNICACION Y COMUNICA. SOCIAL 7.2. PROMOCIONI CAMPAÑAS DE VACUNA. CION.	5. EJECUCION DE CAMPAÑAS DE VACUNACION		\vdash	-	Ļ	\perp		T	T	\dagger	+	+	\dagger	+	+	╀	+	+	+	+	+	+	4
5.1. CAMPANAS VACUNACION MASIVA 5.2. CAMPANAS VACUNACION SELECTIVA 6.1. REUNIONES FROHTERAS 7.1. ELABORACION & COMUNICACION Y COMUNICA. SOCIAL 7.2. PROMOCION CAMPANAS DE VACUNA. CION.	CANINA	-											-										
6. COOPERACION ENTRE PAISES 7. EURIONES FROHTERAS 7. ELABORACION Y COMUNICA- 8 SOCIAL 7. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA- CION.	5.1. CAMPANAS VACUNACION MASIVA																						
6. COOPERACION ENTRE PAISES 6.1 REULIIONES FROHTERAS 7. EDUCACION Y COMUNICA- PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA- SOCIAL 7.2 PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA- CION.	5.2. CAMPAÑAS VACUNACION SELECTIVA																		<u> </u>	-			
6.1. REUNIONES FRONTERAS 7. EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL 7.1. ELABORACION E INSTRUMENTACION PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA- SOCIAL 7.2. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA- CION.	6. COOPERACION ENTRE PAISES			\vdash	L	\perp		Ī	T	H	+	+	\dagger	+	+	+	+	+	+	+	+	\downarrow	4
7. EDUCACION Y COMUNICACIÓN SOCIAL 7.1. ELABORACION E INSTRUMENTACION PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA- SOCIAL 7.2. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA- CION.	6.1. REUNIONES FRONTERAS												•		-								
7.1. ELABORACION E INSTRUMENTACION PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA- SOCIAL 7.2. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA- CION.	7. EDUCACION Y COMUNICACIÓN SOCIAL		-	_					T	+	+	╀	╁	╀	+	+	+	+	+	+	+	\downarrow	+
PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA. SOCIAL 7.2. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA. CION.	7.1. ELABORACION E INSTRUMENTACION									_													~
SOCIAL 7.2. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA. CION.	PROGRAMA DE EDUCACION Y COMUNICA.									<u>. </u>													
7.2. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA. CION.	SOCIAL	-						_															-
CION	7.2. PROMOCION CAMPAÑAS DE VACUNA-													- ,.					·				
	CION.																						